REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.913 | ORGANO DEL PARTIDO OBRERO | Madrid, sábado 27 de agosto de 1921

ANTE LA CONFERENCIA DE GINEBRA

¿Darán los Gobiernos la batalla al proletariado internacional?

La Oficina Internacional del Trabajo, organismo anejo a la Sociedad de Naciones establecida en virtud del Tratado de Versalles con que se cerró la tremenda guerra intercontinental que acaba de sufrir la Humanidad, es una institución en período constitutivo. Hasta ahora, tanto porque gran número de miembros (naciones) no ha aceptado aún por conducto de sus Parlamentos los acuerdos adoptados en principio, cuanto porque siendo organismo recién constituído no tiene toda aquella fuerza necesaria ni para interpretar sus facultades ni para imponerse por su autoridad, sus decisiones han ido abriendo cauces nuevos a la legislación internacional, que, naturalmente, han tropezado con aquellos obstáculos y aquellos inconvenientes que encuentra toda obra de roturación de caminos hacia el nuevo derecho de los pueblos.

Estas circunstancias de precursión, unidas al tremendo desgarramiento en que quedó el alma humana como consecuencia de la guerra, por la falta de realización de todas las amadas concepciones que predicaron y aun prometieron espíritus quién sabe si utópicos o egoístas, hicieron que un número de obreros organizados lanzaran tremebundos anatemas sobre la Oficina Internacional del Trabajo, que lleva consigo el pecado de ser hijuela de la Sociedad de Naciones, entidad internacional que no corresponde a lo que esperaban los eternos ilusos que ven cada día al alcance de su mano la bienhadada Revolución social.

Pero aquello que más solidez tiene entre la clase trabajadora universal organizada, sin darle más alrance que el que en sí tiene, supo conceder a la Oficina Internacional del Trabajo el valor que realmente posee como instrumento de polémica y campo de experimentación y de adaptación a las constantes reivindicaciones del proletariado revolucionario. Y la Federación Sindical Internacional, el organismo más fuerte y más activo con que hoy cuenta la clase obrera de todo el mundo, se adhirió con sus 26 millones de afiliados a aquella actuación. Y es indudable que de ello se han logrado positivos resultados para los trabajadores de todos los países.

Diversas veces lo hemos dicho y no estará de más repetirlo: a la Oficina Internacional del Trabajo concedemos los obreros organizados igual importancia, en el orden exterior, que al Instituto de Reformas Sociales en el orden nacional. Son organismos a los cuales vamos a preparar jurídicamente las aspiraciones de los trabajadores, a consolidar legalmente las conquistas alcanzadas y a dar a la organización obrera la personalidad social y el respeto colectivo que se merece en los tiempos actuales. Y todo esto—de tan positiva utilidad para el proletariado—se hace sin claudicar en un ápice de la independencia absoluta ni abandonar en lo más mínimo los principios de nuestra ideología revolucionaria.

Una de las primeras condiciones que reclamó la organización obrera para sí fué la de que sus representantes en dicho organismo habían de ser elegidos directamente por los trabajadores, aunque luego los Gobiernos de cada país refrendasen el nombramiento por decreto. Y es que el proletariado organizado no se puede prestar a ser comparsa ni instrumento de sus enemigos. Para poder ser adversario leal y contrincante autorizado ante patronos y Gobiernos, los delegados obreros habrían de salir libremente elegidos por los suyos.

Y así se hizo en las dos Conferencias internacionales celebradas hasta ahora —la de Wáshington, en noviembre de 1919, y la de Génova, en junio y julio de 1920—, y así deberá hacerse en la tercera Conferencia, que ha de comenzar en Ginebra el día 25 de octubre próximo. Estamos seguros de que así ocurrirá, pues de lo contrario no intervendría la clase trabajadora en dicha Conferencia, retirándose definitivamente de la Oficina Internacional del Trabajo.

Demostración evidente de la laudable labor que la representación de los trabajadores viene realizando en dicho organismo es que cada día se notan más los ataques patronales y las resistencias de los Gobiernos contra las iniciativas que se toman. La Conferencia de Wáshington tuvo mucho de espectacular, y muchos creyeron que detrás de ella no ocurriría nada. Allí quedó consignada, con carácter universal, la jornada de ocho horas, y cada día son mayores las resistencias de los patronos a cumplirla; pero los Gobiernos no se atreven a echarla abajo francamente, aunque de manera solapada sirvan a los patronos.

En la Conferencia que va a celebrarse ahora en Ginebra figura en el orden del día el asunto relativo a los trabajadores del campo, y ya hemos visto en estas columnas la campaña realizada por los patronos suizos, primero, y luego por el representante de dicho Gobierno para que no figurase en el orden de discusión lo relativo a los trabajadores del campo. Y la pretensión patronal no prosperó, por la actitud del proletariado representado en la Oficina del Trabajo.

Otros muchos datos podría aducir; pero no quiero hacer demasiado extensas estas líneas, y me limitaré a recordar que la Oficina del Trabajo sirve también como Tribunal internacional, donde los trabajadores víctimas de los gobiernos reaccionarios pueden elevar sus quejas en demanda de justo respeto para la personalidad humana. Un día se llevó allí la queja de los camaradas húngaros, víctimas del terror blanco, y la Oficina del Trabajo abrió una información, que ha dado por resultado demostrar ante el mundo los atropellos realizados por los gobernantes de Hungría. Otro día, nuestra Unión General de Trabajadores hizo la denuncia de numerosos atropellos realizados aquí contra la organización obrera, y a pesar de que nada pudo desmentir el conde de Altea, como representante del Gobierno español, éste se negó a autorizar la encuesta de comprobación de las denuncias que deseaba realizar la Oficina. Por eso digo al principio de estas líneas que carece aún de la fuerza ejecutiva que debe tener.

Y porque cada día la Oficina del Trabajo es un peligro para gobernantes y patronos enemigos de la organización obrera, se acentúan más los ataques para deformar y falsear dicho organismo, aun dentro de lo poco que puede hacerse directamente en beneficio del explotado.

Ahora el ataque franco y abierto viene de Holanda. A la vista tengo el documento del ministro del Trabajo holandés, en que dice que después de ponerse de acuerdo con las tres entidades de obreros católicos allí existentes, nombra el delegado obrero y los tres técnicos entre los miembros de la organización cristiana, haciendo caso omiso de que la verdadera organización obrera en lucha abierta contra los patronos es la Confederación Neerlandesa de Sindicatos. El ministro pretende justificar su determinación diciendo que los obreros católicos organizados son tantos como los de los Sindicatos libres, ocultando que la organización cristiana es un instrumento de la Patronal y olvidando que tanto en la Conferencia de Wáshington como en la de Génova se otorgó la Delegación obrera a la Confederación de Sindicatos. Y ahora dicho ministro ofrece unas migajas de representación a este verdadero organismo obrero, cosa que éste no acepta, y hace bien.

La maniobra de Holanda se ve claro que va a barrenar una conquista de la organización obrera.

Pero si el caso de Holanda está claro, el de Austria está un poco más embozado, aunque también lo hayamos apreciado en su justo valor.

El Gobierno austriaco nombra el delegado obrero de acuerdo con la verdadera organización; pero después, los dos adjuntos que nombra, con carácter de técnicos quiere escogerlos de las Sociedades católicas, cosa que tampoco es tolerable, ya que tanto en el caso de Holanda como en el de Austria se falta abiertamente al artículo 389, párrafo tercero, del Tratado de paz, con arreglo al cual los delegados patronos y obreros hay que nombrarlos de acuerdo con las organizaciones respectivas más representativas.

La organización obrera internacional ya está advertida de todas estas intrigas, y tiene el convencimiento de que se trata de una maniobra católico-patronal de los distintos países. La Federación Sindical Internacional tiene el propósito de que si la representación obrera no está total y perfectamente representada en la próxima Conferencia de Ginebra, no intervendrá en sus deliberaciones y se retirará colectivamente. En modo alguno está dispuesta a dar beligerancia a los representantes de los Sindicatos católicos, comparsas de la clase patronal.

El proletariado organizado quiere estar en todas partes para luchar y defender sus principios; pero necesita la dignidad y la libertad indispensables para no convertirse en instrumento de nadie, y mucho menos de nuestros enemigos.

En cuanto a los delegados obreros españoles, constantemente han luchado aquí para que en ningún momento fuera falseada su representación, y de ello está advertido el Gobierno. Y en cuanto a la conducta que estén dispuestos a seguir los representantes del proletariado español, su conducta desde hace años en el Instituto de Reformas Sociales y demás organismos análogos es prueba de lo que harán en el orden internacional. ¡Con los Sindicatos católicos, nunca!

Y ahora esperemos a ver si los Gobiernos quieren dar la batalla al proletariado internacional.

Francisco NUÑEZ TOMAS

NOTAS VALLISOLETANAS

«Tiempos Nuevos», el brioso semanario socialista vallisoletano, dejó, ha dos semanas, de publicarse. Antes que someterse a los caprichos de una censura anacrónica, despótica e indignante, el órgano periodístico de los socialistas vallisoletanos ha preferido suspender temporalmente su publicación. Es propósito de sus editores no darle nuevamente a la publicidad en el ínterin no desaparezcan de un modo absoluto las trabas que, aun después de modificado el régimen de silencio impuesto por el fenecido Gobierno de Allende, se oponen a la libre emisión del pensamiento popular en relación con el trágico problema marroquí. Pero como los muchos enemigos que el Socialismo tiene en Valladolid, seguros, sin duda, de que por el momento estamos los socialistas vallisoletanos indefensos, se muestran más audaces, en sus desmanes los unos y en sus ataques los otros, hemos decidido utilizar semanalmente las columnas de EL SOCIALISTA para desde ellas comentar adecuadamente las hazañas de nuestros enemigos y para contestar como sea menester los ataques que se nos dirigen. De paso, informaremos a los lectores de EL SOCIALISTA de todos los hechos interesantes de la vida social y política que se den en Valladolid y su provincia.

* * *

Distínguense por su ardor en combatirnos los elementos republicanos. Son los de Valladolid unos republicanos «sui géneris». ¿Qué labor les parecería a los lectores de EL SOCIALISTA más apropiada para los republicanos de una población como Valladolid? Buscar adeptos entre la pequeña burguesía y aun entre parte de la clase media; difundir el ideario republicano; presentar batalla a los elementos reaccionarios; colocarse decididamente frente al desatentado caciquismo que aquí ejercen las huestes de Alba, el farandulero millonario de la izquierda monárquica..., ¿no? Bueno; pues nada de eso hacen los republicanos de Valladolid. Tampoco se dedican a preparar el advenimiento de la consabida «niña». Pero, en cambio, desde las columnas de un regocijante semanario que se ha alimentado, se alimenta y se alimentará de los pingües productos que a los republicanos les proporciona la democrática explotación de una chirlata, se dedican a bailar el agua a sindicalistas, ácratas y comunistas, a cantar loas de la Revolución rusa y del «proletariado revolucionario»—«risum teneatis»—, a no decir nada de los elementos caciquiles y... a contar pestes del Socialismo—que no conocen ni por el forro—y de los socialistas.

¿Memez, imbecilidad, motivos incontesables? De todo un poco. Y además, celos mal reprimidos. La matrona republicana, senil, escuálida y estéril, no puede—¡a sus años!—reprimir los celos que le inspira nuestro joven Partido Socialista, que en Valladolid, como en todas partes, arrebató a la vieja matrona el afecto y el halago de las masas populares. Ahora, aprovechando la natural defección que entre los socialistas produjo la escisión neocomunista, la senil matrona pretende resucitar, a nuestra costa, las glorias y las grandezas de su ya marchita y lejana juventud. Pero eso, con todos los respetos que la ancianidad y la desgracia nos merecen, hemos de decir que no será ya nunca. Las grandezas republicanas, en España, pertenecen á la Historia...

* * *

Uno de los que colaboran en el periodiquillo republicano que más arriba hemos citado es el divertido neocomunista Oscar Pérez Solís. En el periódico neocomunista con gotas bizcaitarras que publica en Bilbao, Pérez Solís se siente partidario de hacer antes que nada la Revolución social. En el periodiquillo de los republicanos de Valladolid ya vuela un poco más bajo: se ocupa de su acta de diputado provincial, del oxígeno que respiran los pulmones de su superexcelsa personalidad y... de los socialistas vallisoletanos. A los que ponemos la pluma en «Tiempos Nuevos» quiere decirnos—la insidia es su arma predilecta—que recibimos dinero de Santiago Alba por combatirle a él. El divertido ex capitán, que recibió dinero de Cambó, de los aliados, del lugarteniente que Alba tiene en Valladolid y... de todo aquel que se puso al alcance de su afilado sable, nos ha tomado por su espejo. Cree el ladrón...

Pablillos de Valladolid.

Reorganización financiera de Rusia

Durante los días 28 de agosto a 1 de septiembre se verificará en Moscú una Conferencia financiera en la que se discutirán las medidas necesarias para procurar que la industria y las Sociedades Cooperativas obtengan los recursos necesarios para que puedan seguir viviendo.

Entre otros asuntos, en el orden del día que ha de discutirse en dicha Asamblea figura la reorganización del sistema monetario, establecimiento de nuevos impuestos y reorganización financiera de los Soviets locales.

Como se ve, el pretendido comunismo del régimen de los Soviets rusos se ha convertido en una pura ilusión.

La obra de las Juntas

En una de sus recientes crónicas de Melilla, ha dicho Leopoldo Bejarano:

«Los oficiales sienten un profundo desvío hacia esta guerra de Marruecos, porque en ella nacieron los trastornos de todo linaje que padecen los institutos armados.

La responsabilidad directa de semejante estado de cosas hay que exigirla a las Juntas de defensa; a aquellas célebres Juntas de defensa que vinieron en 1917 a purificar el ejército, e incluso la política, y que no han acarreado mas que subversiones y ejemplos perniciosos.

Las Juntas de defensa han castrado el espíritu militar de la oficialidad. Su programa, aquel programa de cuya ejecución se prometieron que el ejército no carecería nunca más de los medios militares que le son imprescindibles para vencer, y que ellos—los militares de profesión, las Juntas—creían que el país—¡pobre país!—les regateaba, ha quedado reducido a pavesas.»

En el Penal de Cartagena

EL ADMINISTRADOR, ENCARCELADO

Cuanto se haga por mejorar la triste situación de los presos, impidiendo además que con ellos se cometan abusos doblemente censurables por su calidad de tales, y por ir contra personas cuya defensa encuentra muchas dificultades, ha de ser grato a las personas de rectos sentimientos, que abundan en el Cuerpo de Penales, aun cuando no falten los que olvidan de modo lamentable el cumplimiento de sus deberes.

Entre estos últimos se hallan algunos funcionarios del penal de Cartagena, entre ellos el administrador del establecimiento, a quienes como resultado de una visita de inspección girada por la Dirección general se ha formado expediente, deduciéndose responsabilidades tan graves para el administrador, que el juez ha encontrado en ellas motivo para decretar el encarcelamiento del expresado funcionario.

Es un principio de moralidad en el que se debe insistir por los que tienen el deber de procurar la regeneración de los delincuentes.

Concentración de socorros para Rusia.

La Internacional de Moscú hace un llamamiento a todas las fuerzas obreras internacionales

Se reunirán en Berlín el día 30 de agosto.

El ciudadano Camilo Huysmans, ex secretario de la Segunda Internacional, ha recibido en Bruselas el siguiente telegrama, que le ha sido dirigido desde Berlín:

«El Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional ha propuesto la creación de un Comité extranjero provisional encargado de constituir un Comité unitario de socorros de todas las organizaciones obreras políticas y sindicales para los rusos hambrientos.

Este Comité unitario, constituído en Berlín el día 12 de agosto, se dirige a todas las organizaciones proletarias internacionales: Segunda Internacional, Internacional Comunista, Internacional de Viena e Internacional Sindical de Amsterdam, para que envíen sus Delegaciones el día 30 de agosto a Berlín, a fin de crear una organización internacional para centralizar la acción de todos los organismos obreros.

El orden del día de dicha reunión del próximo día 30 será:

Primero. Situación.

Segundo. Obra de socorros del proletariado.

Tercero. Centralización de la acción y utilización del dinero que se recoja.

Cuarto. Transportes y distribución.»

Nueva maniobra de las Compañías

LAS RESTRICCIONES DEL FLUIDO ELECTRICO

Se ha hecho pública la decisión de las Empresas de electricidad imponiendo la supresión de corriente, a partir del lunes, día 29, desde las once de la mañana a las dos de la tarde.

Este acuerdo, que tan graves perjuicios ha de reportar a muchas industrias, lo consideramos desde luego arbitrario, porque se impone sin el asentimiento previo del ministerio de Fomento y de las Corporaciones a quienes interesa directamente.

Además, nos importa rectificar un extremo que ligeramente atribuye cierta actitud a la representación obrera de la Casa del Pueblo. No es cierto que en las reuniones celebradas para tratar de este asunto la Casa del Pueblo diese su conformidad al propósito de las Empresas. Sólo expresó su criterio de que se procurase escoger aquellas horas en las que el perjuicio para la normalidad del trabajo pudiera suponer perjuicios menos sensibles. Se prometió además celebrar una nueva reunión de los elementos interesados antes de que las Compañías pusieran en práctica sus proyectos.

Mucho nos tememos que ésta sea una maniobra más para llegar al fin que incesantemente se persigue de elevar con uno u otro pretexto las tarifas de consumo de flúido. Contra esta nuevo atropello todos deben estar arma al brazo para procurar que no prospere.

Nosotros ya damos la voz de alerta.

Un atentado político en Alemania

EL JEFE DEL CENTRO CATOLICO ASESINADO

En las proximidades del balneario de Griesbach, donde se hallaba veraneando con su familia, ha sido asesinado por dos desconocidos, que le tirotearon, el conocido político alemán Matías Erzberger, conocido líder del grupo de diputados del centro católico.

Erzberger, a quien acompañaba en el momento de la agresión el diputado del Reichstag señor Díez, que resultó herido, estaba tildado como político moderado que no aprobaba los excesos reaccionarios de los bandos del pangermanismo y del partido militarista. Hace poco había sido objeto también de otro atentado, cuyo autor era un oficial del ejército.

Se considera a Erzberger como víctima de una venganza política de los elementos más reaccionarios de Alemania.

El doctor Salgado, en Valencia

Vamos teniendo nuevas noticias de la arbitrariedad cometida por las autoridades valencianas con nuestro compañero el doctor Salgado.

Ya conocemos por qué ha sido detenido nuestro correligionario. Lo dice «El Pueblo», de Valencia, según referencia oficial del gobernador civil:

«El teniente de la guardia civil de Sueca comunicó ayer al gobernador que había detenido al doctor Salgado, significado socialista, por haber expedido unos telegramas en los que se considera injuriado dicho oficial.»

No hay tales telegramas. El teniente de Sueca ha detenido al doctor Salgado por haberle encontrado copia de un solo telegrama, enviado... ¡al jefe del Gobierno!

¿Es que no se puede dirigir un ciudadano al jefe del Gobierno, denunciándolo delitos?

Si los delitos denunciados no son exactos, ¿quién es el jefe de la guardia civil de Sueca para proceder, por su cuenta, a la detención?

El señor Maura ordenó se averiguara la certeza de la denuncia, y sobre eso ha dado una referencia el ministro de la Gobernación, que no podemos aún decir si aprueba el doctor Salgado, porque no estamos todavía en comunicación con nuestro amigo.

Diremos la verdad. Y si la verdad favorece a la guardia civil de Sueca, no ha de ser el doctor Salgado quien se niegue a reconocer su error. Esperamos, recíprocamente, que lo mismo hará el ministro de la Gobernación.

Por el momento necesitamos saber a qué jurisdicción está sometido el doctor Salgado, de qué se le acusa y por qué razones.

Debe advertirse que no le ha tomado declaración nadie, y que en Valencia lleva ya preso varios días, con otros muchos compañeros a los cuales distingue con su odio la policía valenciana.

No es buen camino ese, y lealmente creemos debe ser rectificado por los gobernantes, decretando la libertad de los obreros de Cullera, del doctor Salgado y de cuantos están sin fundamento detenidos desde hace meses en Valencia.

UNA FRASE HISTORICA

Copiamos de «A B C»:

«Es muy curiosa y muy verosímil la referencia que del trágico episodio de Annual—donde pereció el general Silvestre—ha hecho a su periódico el redactor-corresponsal en Melilla de «El Noticiero Universal», señor Vila-San Juan.

De esta referencia, transmitida por un «chauffeur» del comandante general de la plaza, se desprende que las noticias de la crítica situación por que atravesaba la posición de Annual, bloqueada por los moros, produjo al general Silvestre una vivísima contrariedad. Aquel día se hallaba el general muy nervioso, y después de muchas vacilaciones dijo de repente al conductor del automóvil:

—«¡Llévame a Annual!»

Y el «chauffeur» lo condujo a la posición.

Lo primero que notó—advierte el informador del periodista—fué la sorpresa de los jefes al verle allí. El coronel Manera, que en paz descanse, se enfadó mucho con él. Se trataban de tú desde chicos y les unía una gran amistad. Le dijo que era una gran temeridad haber ido, y otras cosas que no puedo decir a usted. A mí me dió orden de que esperase en un repliegue del fuerte.

Se oía un cañoneo espantoso, y silbaban las balas, cayendo como una lluvia sobre el fuerte. La poca gente que en él había se batía bien; pero yo, desde mi coche, que atravesaron varias balas, comprendía, sólo al oír las descargas, que los enemigos eran infinitamente más en número que nosotros. Yo, desde el pescante de mi «auto», con mi mauser, también disparaba, y ¡si viera usted con qué rabia...! A simple vista se veía avanzar a una masa enorme de moros, que chillaban desesperadamente.

El general empezó a pasearse por la puerta del fuerte, esto es, sin parapetarse como los demás, y, por consiguiente, enseñando todo el cuerpo al enemigo. Entonces el coronel Manera volvió a reñirle. Recuerdo que le decía desde su parapeto:

—«¡No tienes derecho a hacer eso! ¡Esto ha sido una «bigotada» tuya!»

—«¡Aquí soy el general!»

El coronel Manera se puso pálido y se cuadró militarmente. En aquel momento, una bala pasó rozando por la cabeza del general Silvestre, y atravesando la gorra del coronel Manera, se incrustó en un saco de arena de los parapetos...»

Hasta aquí lo que nos parece más interesante de la información acerca de «El último día en Annual».

Esa frase atribuída al coronel Manera; esa frase diciendo a Silvestre: «¡Esto ha sido una «bigotada» tuya!», da la clave de lo ocurrido en la zona de Melilla.

Lo que no se dirá es quién autorizó la «bigotada».

EN FAVOR DE LOS RUSOS

Cuarta lista

	Pesetas.
Suma anterior	2.241
Demetrio Izquierdo	2
Josefa Bernal	1,50
Bernardo Lumbreras	1,50
Anastasio de Gracia	2
Sociedad de Vidrieros Fontaneros	50
Manuel Rojo	2
Saturnino González	5
Joaquín Francés	0,50
Concepción González..	0,50
Saturnino González Francés.	0,50
Federación de Juventudes Socialistas de España	5
Juventud Socialista	5
Mariano Medel	2
Agrupación Socialista de Vitoria	25
José A. Llera	5
Suma y sigue	2.348,50

Nota.—Los donativos deben remitirse a Vicente Barrio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

A los compañeros de Madrid

Las cantidades para la suscripción a favor de los compañeros rusos deben entregarse a Vicente Barrio, en la secretaría de la Unión General de Trabajadores.

Aquellos compañeros y entidades de Madrid que tengan que hacer entrega de cantidades durante la noche pueden hacerlo a Rufino Cortés, tesorero de la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo, en la secretaría número 19, hasta las doce de la noche.

¿Quién dice la verdad?

«La Epoca», en su artículo de fondo del día 25 del actual, dice:

«El mes transcurrido se ha aprovechado bien. No ha habido un solo día en que no arriben a Melilla tropas y material. Se ha intensificado la construcción de municiones, material de acuartelamiento, campamento y transportes; se ha comprado ganado; se han acumulado elementos sanitarios; se está comprando en el extranjero material abundante, y así se ha logrado que haya 40.000 hombres y bastante material en una plaza que encontró desguarnecida el general Berenguer.»

Por su parte, el corresponsal de «A B C» dice en una de sus últimas crónicas:

«En un mes, apenas si hemos podido reponer, de cuanto perdimos, nada que no sean hombres. Hay en Melilla más de 40.000 soldados; pero estos soldados disponen de un material insuficiente y deficiente. Se carece de todo; hay que improvisarlo; hay que adquirirlo con precipitación; no estábamos prevenidos, como si no estuviésemos empeñados en una guerra colonial. Cuando se terminen las operaciones, que ahora es lo urgente, será necesario averiguar qué empleo se dió a los presupuestos de Guerra y qué acierto o desacierto presidió su distribución.»

Como se ve, los dos juicios están recogidos de los diarios más afectos al Gobierno. Sin embargo, la contradicción es evidente, y cabe preguntarse: ¿Quién dice la verdad?

Aunque no nos importa...

... y solamente a título de curiosidad, reproducimos lo siguiente, de una crónica de Gómez Carrillo:

«Existe en París, en el antiguo edificio del «Gil Blas, una «Maison des Journalistes», a la cual tengo el honor de pertenecer. No es un Instituto solemne e inútil, con salas de sesiones y brillantes Juntas directivas, ni un Club de esos que esconden la ruleta detrás de la fachada de la prensa.

Fundada por hombres prácticos, que conocen las verdaderas necesidades de los trabajadores intelectuales, es, por decirlo así, una Cooperativa material y moral, en la que los periodistas, gracias a subvenciones del Estado y del Municipio, encuentran un comedor barato, una biblioteca útil, unos cuantos salones cómodos.»

Vamos: una cosa parecida a lo que es la Asociación de la Prensa de Madrid. Lo que no obsta para que los periodistas crean ídolos y «padres de la prensa» y tengan más fervores por esos ídolos que por sus propias reivindicaciones, siendo el mismo Gómez Carrillo quien se pone al servicio, como esquirol, de esos «padres de la prensa», y quien luego echa en cara la pobreza espiritual y económica de los periodistas españoles.

Agrupación Socialista Madrileña

POR EL PUEBLO RUSO

En asamblea celebrada por esta Agrupación fué acordado que los afiliados contribuyan a la suscripción abierta por la Unión General de Trabajadores en pro del pueblo ruso hambriento.

La Revolución rusa, compañeros socialistas, atrajo hacia sí las miradas del proletariado universal. Fué la revolución socialista triunfante que derrocó los atributos y la significación más ostensible de la tiranía burguesa.

Hoy atrae hacia sí también las miradas del proletariado ante la manifestación cruenta y dolorosa de millones de hermanos nuestros que sucumben de hambre. Parece que contra ella se han confabulado los intereses capitalistas con su criminal bloqueo para que sucumba, y la propia naturaleza arrasando sus campos y destruyendo sus cosechas, sembrando la desesperación, el pauperismo y el hambre entre las masas obreras rusas.

¡Socialistas! Vuestro deber es acudir en auxilio de los hambrientos rusos. En fábricas, en talleres, en obras, en todo sitio, vuestro deber es buscar óbolos en pro de los niños hambrientos, de las mujeres famélicas, de los hombres desesperados por la inmensidad del desastre, que los ha dejado en lamentable estado de inanición. Engrosad las listas abiertas por la Unión General, que al hacerlo cumplís el más humano de los deberes de solidaridad que le son debidos al pueblo ruso.

Rivalizad en interés porque la Unión General cumpla ante la Internacional Sindical sus deberes de fraternidad proletaria, poniendo así, con vuestra actuación, en alto grado el espíritu de cononición en los ideales que han de redimirnos y redimir al mundo.

Esto espera que cumpláis.—El Comité.

* * *

Los donativos entregarlos en la secretaría de la Unión General de Trabajadores.

LA GUERRA DE MARRUECOS

Se pretende dar la sensación de la tranquilidad que reina en Melilla con el lacónismo extremado del parte oficial, que en tres líneas dice sencillamente que allí no pasa nada.

Esta es la verdad oficial, que responde, además, al criterio de no dar publicidad a los asuntos cuando no son tan agradables que aparezcan como éxitos para el Gobierno.

¿QUE HARAN EN MELILLA LAS JUNTAS DE DEFENSA?

Al propio tiempo que el señor Cierva ha emprendido su viaje a Melilla, con misión reservadísima cerca del general Berenguer, los elementos militares que forman las Juntas de defensa han destacado a dos de sus jefes, miembros del Comité directivo, para que vayan también a Melilla, «y allí, en contacto con los jefes y oficiales del ejército, formar juicios sobre sus deseos y sobre la situación».

Lo cual indica que el ministro de la Guerra no va a perder ni un momento el consejo de los que en junio de 1917 realizaron aquel famoso movimiento, que triunfó, y por el cual merecieron ser calificados de «providenciales».

No sabemos si serán estos los procedimientos más indicados para llegar de una vez al mando único en Marruecos.

ACCION OBRERA

ALBAÑILES.—Por no haber local disponible en la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» en la Costanilla de San Pedro.

El objeto de la reunión era discutir las peticiones de mejoras en los jornales.

Se discutieron dos escalas de aumento, y quedó aprobada la siguiente: oficiales, 10 pesetas; peones de mano, 8, y peones sueltos, 7,50. Desaparece la categoría de ayudantes, pasando a la de oficiales.

La Directiva redactará inmediatamente las nuevas bases para presentárselas a la Patronal, y probablemente dentro de la próxima semana se reunirán nuevamente los albañiles para conocer la contestación.

A la reunión asistieron unos cuatro mil albañiles, teniendo que retirarse mucho por la insuficiencia del local.

En la calle y en las escaleras del edificio esperaron muchos obreros el resultado de la reunión.

SINDICATO DE LA MADERA.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche el Sindicato de la Madera.

Se leyó el informe de la Revisora de cuentas, juzgándose la conducta de tres compañeros que pertenecieron a la Comisión de huelga de los obreros en objetos de mimbre.

La Directiva dió cuenta de las investigaciones que hizo para esclarecer una acusación concreta que se hacía contra uno de esos compañeros de la Comisión, y en virtud de lo declarado por la Directiva se impuso una sanción a dicho compañero, quedando suspenso de todos sus derechos en la colectividad hasta tanto que, presentes los tres compañeros en junta general, puedan ser juzgados por ésta y ellos puedan defenderse de los cargos que se les hacen.

Fué leída la siguiente proposición:

Solicitar del Gobierno la libertad de los presos gubernativos en el plazo de seis días.

Si durante ese plazo no se consigue, los patronos se encargarán de gestionar la libertad en otro plazo de ocho días, y si éstos tampoco lo consiguieran, los obreros del Sindicato se declararán en huelga indefinida de brazos caídos.

El compañero Arroyo, para desvanecer ciertas apreciaciones que se hacían en el preámbulo de la proposición, dió cuenta detallada de las gestiones realizadas por la Federación de la Edificación para conseguir la libertad de los presos gubernativos pertenecientes a oficios que integran dicha colectividad y de las que han realizado distintas personalidades políticas para conseguir la libertad de los compañeros pertenecientes al Sindicato de la Madera.

Añadió después que estando convencido de que los obreros no consiguen nada si no es por la fuerza de la organización, le parecía que el procedimiento indicado en la proposición no era eficaz.

Después de defender brevemente la proposición dos de sus firmantes, fué retirada por ellos y modificada en el sentido de que la Directiva haga todo lo posible por conseguir la libertad de los compañeros detenidos.

Después se dió lectura a otra proposición de ayuda económica al pueblo ruso, por medio de una cuota extraordinaria de una peseta los oficiales y 50 céntimos los aprendices, y en vista de lo avanzado de la hora se acordó discutirla en la próxima reunión, en la que se leerán y discutirán otras proposiciones de interés para la colectividad.

PEONES EN GENERAL.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Peones en general, ratificando el acuerdo de publicar el periódico órgano de la colectividad y nombrando para director del mismo al compañero Miguel Llácer.

También quedaron designados cinco compañeros que comprendrán la Redacción del periódico en unión del director, secretarías 18 y 19.

REUNION DE DIRECTIVAS.—En el teatro de la Casa del Pueblo se reunieron las Directivas de las Sociedades propietarias y copropietarias de la Casa.

Se puso a discusión una petición de la Sociedad de Albañiles para ampliar el local de su secretaría, y después de hablar varios compañeros en pro y en contra de que se concediese a dicha Sociedad el local de la biblioteca, se acordó conceder a Albañiles dicho local para ampliar su secretaría, en vista de que no hay en la Casa otro local que pueda resolver las dificultades con que tropieza hoy dicha Sociedad, debido a su gran desarrollo, y que ésta habilite por su cuenta un salón de biblioteca con las Directivas para tratar otras proposiciones de interés.

Brevemente volverán a reunirse las Directivas para tratar otras proposiciones de interés.

VENDEDORES AMBULANTES.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se ha reunido la Sociedad General de Vendedores ambulantes, resolviendo gran número de asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día.

PORTLANDISTAS.—En la última reunión celebrada en la Casa del Pueblo por estos obreros fueron discutidos y aprobados los asuntos administrativos y de régimen interior que llevaba la Directiva.

CONVOCATORIA DE ALBAÑILES.—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» celebrará juntas generales ordinarias los días 29, 30 y 31 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Acta de la anterior; cuentas del segundo trimestre; asuntos en que ha intervenido hasta la fecha la Directiva; proposiciones y proyectos de la Directiva; preguntas y proposiciones de los asociados, y gestión de Comisiones y delegados.

Para entrar en el local es precisa la cartilla.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA.—Se convoca a los federados de Madrid (cajistas, impresores, encuadernadores, fundidores, sobreras, periodistas, empleados de prensa y repartidores de periódicos) a la elección del cargo de tesorero-contador, por fallecimiento de Angel Mosquera.

La elección se verificará mañana, de diez a doce la mañana, en la secretaría número 52 de la Casa del Pueblo.

Importante.—Artículo 55 de los estatutos. El elector acreditará su personalidad, al emitir el sufragio, exhibiendo su cartilla de cotizaciones.—Artículo 57. Los cargos del Comité son incompatibles con los permanentes de las Secciones, y su desempeño será gratuito.

ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 30 de agosto y 1, 5 y 10 de septiembre, en el teatro de la Casa del Pueblo, el primer día, y los restantes, en el salón grande, a las nueve de la noche, para seguir discutiendo el orden del día publicado en el «Boletín» de la Asociación, elección de los cargos vacantes en la Junta directiva e interventora y nombramiento de la Comisión de aniversario.

La elección de delegados y suplentes para el Congreso de la Federación Gráfica tendrá lugar el próximo día 3 de septiembre, en la secretaría, de seis de la tarde a once de la noche.

Tanto para las juntas como para las elecciones es condición indispensable la presentación de la cartilla y tarjeta de identidad, no entregándose ésta en los días en que se celebre asamblea.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las diez de la mañana, Federación de la Edificación.—En el salón grande: A las diez de la mañana, Impresores.—En el salón pequeño: A las diez de mañana, Socorros de Gas y Electricidad; a las diez de la noche, Repartidores de periódicos.

PARA EL LUNES.—En el salón teatro: A las ocho y media de la noche, Encuadernadores; en el salón grande: A las ocho de la noche, Albañiles; en el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Artes Fotográficas.

TINGLADILLO

El ministro de Gracia y Justicia se hallaba ayer indispuesto.

Yo celebraré que hoy esté con la cabal salud que yo para mí deseo. Pero... lo que son las cosas: cuando ha salido a tres banquetes por día, se conservaba don José admirablemente, y ahora que no ha habido ni un mal chocolate, indisposición.

Las pequeñas tragedias de la vida.

* * *

Cierva ha marchado a Melilla. Lleva un plan...; plan, no plan.

Siguiendo su tradicional costumbre, recomendará a los moros amigos patriotismo. Y ellos se lo ofrecerán por Alá y por aquí...

* * *

El duque del Infantado, presidente de las Ordenes militares, coronel honorario del regimiento del mismo nombre que ha salido para Marruecos, tiene un disgusto terrible.

—¿Que le van mal sus negocios hidroeléctrico-harineros?

—¡Quiá, hombre! Que no puede ir a la guerra, aunque nadie se lo impide.

CASCABELITO

VISITA A LOS PRESOS

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última reunión de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, esta mañana estuvieron en la cárcel todos los compañeros que forman dicha Ejecutiva y que actualmente se hallan en Madrid a visitar al querido amigo Luis Fernández, secretario de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y miembro de la mencionada Ejecutiva de la Unión General.

La visita no tenía otra finalidad que la de manifestar al correligionario Luis Fernández la adhesión de la Ejecutiva a que él pertenece y ofrecerle cuanto necesitase mientras esté encartado en el proceso contra la muerte del contratista señor Madurell.

Al mismo tiempo saludaron a los compañeros Serrano y Pinar, complicados en el mismo proceso, y a los demás camaradas que estaban en comunicación.

El espíritu de los compañeros presos es fuerte, como corresponde a hombres honrados y que luchan por un ideal emancipador.

A los obreros del Metropolitano y de sus tejares

La Federación local de la Edificación ha dirigido un manifiesto a los obreros del Metropolitano y de sus tejares, convocándoles a un mitin que se celebrará mañana, a las diez de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, número 15.

El objeto de la Federación al convocar este mitin es el de creer que ha llegado la hora de dirigirse a esos obreros para cortar los abusos que se vienen cometiendo con ellos, y para conseguir este fin es necesario obligar a la Empresa del Metropolitano a que garantice la vida de los obreros, que respete la jornada de ocho horas y que dé a sus obreros los mismos jornales que ganan en otras obras.

En una palabra: la Federación quiere para estos obreros que rijan las mismas condiciones generales de trabajo para ellos que vienen rigiendo para el resto de los obreros de esta plaza, condiciones firmadas por la clase patronal y que para la Empresa del Metropolitano son papel mojado.

En el mitin harán uso de la palabra varios compañeros de los diferentes oficios de la edificación, los que trazarán la línea de conducta que se debe seguir para terminar con los abusos de la referida Empresa.

Hay que hablar claro

La Federación patronal y el retiro obrero

Toda suerte de burdas habilidades se han exteriorizado desde el último Congreso de la Confederación patronal para llegar al resultado de que no tuviese inmediata efectividad la implantación de la ley de Retiros obreros.

En nuestras columnas dimos cuenta de cómo se hicieron fracasar algunas de estas maniobras. Con un exceso de generosidad, que sólo estaba en las palabras, se ha pretendido el propósito de ir contra la iniciación de una mejora que para lo por venir revestirá excepcional importancia para la clase trabajadora.

Y la observación de la realidad nos dice que hay una gran resistencia por parte de los patronos para cumplir los deberes que esta ley les impone.

Se ha dicho públicamente que esta actitud proviene en gran parte de los consejos que viene dando la Confederación patronal.

Por eso la visita que una Comisión de patronos, con el señor Graupera al frente, ha hecho al ministro del Trabajo para tratar de la ley de Retiros obreros tiene extraordinaria importancia, y conviene que no se mantenga el secreto sobre los propósitos que se hayan expuesto al ministro en relación con la actitud que en definitiva adopten los patronos españoles respecto a la citada ley.

Es preciso que este asunto no quede envuelto en nebulosidades de pésimo efecto.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 28 de agosto.—A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas; huevos modernistas, 1,75; merluza a la portuguesa, 1,75.—A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas; cordero con guisantes, 2; chuleta de ternera a la riojana, 2.

Platos para el día 29 de agosto.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos.

PRECISANDO IDEAS

Aclarando conceptos acerca del seguro obligatorio, contestamos á varias consultas.

Lo esencial de la campaña del seguro obligatorio en todos los países es que ha establecido una política social, pues necesitó el Estado imponerse ante rudas campañas patronales, consciente de lo trascendental de la reforma, aun empezadas generalmente en proporciones que no superan a las del nuestro.

* * *

En España perder el derecho a una peseta diaria para aspirar a dos o tres en el punto de partida, es quedarse sin lo poco y sin lo mucho. Los proyectos envejecen en nuestras Cortes, sobre todo si son de tanta magnitud y repercusión.

* * *

Aquí no puede hablarse siquiera del sistema de repartirse los patronos el importe de las pensiones de los que llegan a la edad de jubilación (quedando sin pensión los que dejan de trabajar antes).

Aunque fuese factible, no hay plena confianza en la persistencia del Estado, ni menos en la Patronal. Es necesario que el Estado y los patronos entreguen cada año su imposición, y que tengan de ello cada año los obreros una parte de pensión ya formada para la edad de retiro. Al llegar a la edad fijada sólo se aumenta la del último año.

Si la entidad patronal aumenta las imposiciones, la pensión resulta formada antes, y aun se va aumentando. Hay casos de trabajadores que ya cobran su pensión de la peseta diaria en el régimen legal. (Sólo en Asturias hay una Empresa minera que tiene 25 obreros rentistas, de los cuales, no obstante, continúan trabajando aquellos que están en condiciones para ello.)

* * *

Han de saber los obreros que el decreto tiene fuerza de ley y que esto se debe a los nuestros.

En la ley vigente de Presupuestos el Congreso dió eficacia al decreto. El Senado borró la referencia. Matías Gómez Latorre llamó la atención de Indalecio Prieto, y éste consiguió en la Comisión mixta que prevaleciese lo hecho por el Congreso y fuese respetado el derecho de los trabajadores.

* * *

Dijo Salillas, al presidir accidentalmente el Instituto Nacional de Previsión, que cada ciudadano debe ser un gestor y cada oficina un organismo del retiro obligatorio.

Bien está que, no pudiendo sustraerse al avance de los tiempos, no se permita actualmente acudir a subastas ni cobrar libramientos a los patronos que no presenten el padrón de afiliación de sus obreros, y que el presidente de la Audiencia de Barcelona, en una circular, hable de que debe cumplirse esto, que es de justicia social, cosas inusitadas y en que no creemos haber contribuído poco al intervenir en la obra social del Estado; pero ante todo debe fiarse el éxito de la implantación en la acción obrera, recordando que a partir del 1 de septiembre debe verificarse el pago de las cuotas patronales. Es decir, el pago que se pide uno y otro día que se aplace por varias importantes Asociaciones patronales.

Aplazar en España una reforma tal hubiera sido llevar el asunto a extramuros, según la frase célebre.

* * *

En el seguro obrero, cuantos regímenes han empezado en el mundo con la peseta diaria, y aun con menos, en grandes naciones y con enormes dificultades, han tenido después un fácil aumento de pensión.

No olvidemos que para arraigar lo establecido falta todavía gran esfuerzo.

* * *

En los escritos patronales se prescinde, generalmente, de hablar de que es una realidad legal la pensión inmediata a cargo del Estado en los casos de incapacidad para el trabajo de los afiliados al seguro obligatorio, sea debido o no a accidente del mismo compatible con la indemnización por accidente, en las condiciones que se ultimará en la reunión de Ponencias que se verificará en Bilbao a mediados de septiembre. Esto merece por sí solo atención otro día.

LOS DEDOS, HUESPEDES

LEON, 26.—He aquí lo que dice «La Democracia»:

«La prensa de Madrid ha dado cuenta, por referencias facilitadas en el ministerio de la Gobernación, de haber sido detenido en Ponferrada un tal José Valiña, al parecer terrible y temido sindicalista.

Nosotros no tenemos noticias directas del suceso, sino simplemente las oficiales; pero desde luego podemos afirmar que todo ello es una fantasía, forjada por las autoridades de Ponferrada, que sienten un odio ilimitado contra la organización obrera de aquella localidad.

Lo sucedido es que mientras en León, como en otras localidades de la provincia, funcionan normal y libremente los Centros Obreros y los Sindicatos de oficio en ellos inscritos, en Ponferrada no pueden funcionar, y si los obreros mineros, ferroviarios o siderúrgicos de allí pretenden, al amparo de la ley, cambiar impresiones para organizarse y mejorar su situación económica, no se lo toleran, o se les detiene, so pretexto de estar reunidos clandestinamente, con lo que a aquellos obreros se les coloca violenta y forzosamente fuera de la ley. Todo antes que tolerar que en Ponferrada exista otra organización obrera que no sea la amarilla, al servicio de los caciques.»

Es famoso. Estos activísimos vigilantes del mantenimiento del orden ven revoluciones, y bombas, y patíbulos en todas partes.

Y no son solamente ellos los desequilibrados, que ven las cosas de un modo truculento y espeluznante, sino los periódicos que se dejan engañar por hombres simples o malintencionados, acogiendo en sus columnas sensacionales partes de Gobernación, que a los que estamos en posesión de la verdad nos hacen «pero que muchísima gracia».

La Historia abre un paréntesis, y nos presenta de nuevo un capítulo del siglo XIX: reacción fernandina.

Esas medidas violentas, repercusión de lo que ocurre en otros puntos de este bendito país, son para satisfacer el capricho de las autoridades de Ponferrada, más atentas a perseguir obreros honrados que a velar por la prosperidad del pueblo.

Hemos tenido ocasión de hablar con persona muy allegada a José Valiña, y por ella nos hemos enterado del desenvolvimiento de este suceso, que es de lamentar.

Ya es hora de que el Gobierno rectifique la línea de conducta seguida y cesen las autoridades de perseguir a los obreros honrados que no han cometido otro delito que profesar un ideal.

Esperamos que José Valiña será puesto en libertad y reintegrado al seno de su hogar, ya que no ha cometido delito alguno que motive su detención.—C.

¡PATRIOTISMO, PERO...!

La casualidad ha hecho que nos enteremos de un caso que pone una vez más de manifiesto que, aun en aquéllos que pretenden monopolizar el «verdadero» patriotismo y ser los únicos que según ellos salvaguardan en todo momento el honor nacional, una cosa es predicar y otra dar trigo, y que llegado el momento, los hay que rasgan sus vestiduras farisaicas ante la más leve sospecha de que no son capaces de sacrificar su vida en aras de la patria...; pero que vayan otros antes, porque ellos, muy abnegados, prefieren el sacrificio de llevar una vida sedentaria, dejando que el honor y la gloria se lo lleven otros: los que carezcan de influencias, compensándoles la falta de éstas con la probabilidad de alcanzar lauros.

Es el caso que en una población del norte de España hay un regimiento que tenía establecido un turno en los batallones para cuando tenían que acudir por casos de huelgas a dos capitales próximas a aquella población.

Llegado el momento de tener que ir uno de esos batallones a Marruecos, parece, según la persona a quien casualmente oímos el relato, que los de más influencia dijeron que se debía acudir en este caso al procedimiento del turno establecido para las huelgas.

Ante esta proposición, algunos oficiales de los del batallón que correspondía el turno en caso de huelga, manifestaron que el caso no era el mismo, y que se debía proceder al sorteo como está establecido que se haga, y dejar en libertad a los que quisieran ir voluntarios.

Y entonces fué cuando salió a relucir el Cristo del patriotismo y del honor profesional y demás argumentos propios del caso, poniendo en un aprieto a los menos decididos en la protesta, consiguiendo de este modo lo que se proponían los que en apariencia son los primeros defensores de las ideas de abnegación y sacrificio que representa la institución.

Por el mismo procedimiento lograron que fuese un muchachito recién salido de la Academia.

La persona a quien oímos la referencia se lamentaba de que «con estos procedimientos no es extraño que ocurran ciertas cosas, porque no son los procedimientos más a propósito para que haya la «interior satisfacción» que en todo caso debe haber entre ciertos elementos», y añadía que probablemente no quedaría la cosa así, porque parece que los interesados están dispuestos a que se abra una información.

Nosotros ni quitamos ni ponemos rey. Tenemos bien definido nuestro criterio con cuanto pueda relacionarse a casos como este y a cuantos sucedan, y relatamos el presente porque nos parece sintomático, y por él y por otros de mayor gravedad, que en su día se harán públicos, se pueden explicar las causas del último desastre de Marruecos y de las derrotas, cuyas consecuencias no suelen pagar los fariseos que piden patriotismo, pero... no por su casa.

"El terrorismo burgués"

Con este mismo título escribe Adolfo Marsillach a «El Imparcial» una crónica que, escrita por quien queda dicho y publicada en periódico tan moderado y afecto al capitalismo como el citado, tiene un mayor interés en su esencia: la de que el heroico Martínez Anido, opresor de la clase trabajadora, a pretexto de la persecución del terrorismo rojo, es un muñeco de trapo ante la clase burguesa, siendo el terrorismo de ésta mucho más nuloso, porque lo hace al amparo de un proteccionismo oficial que, en cuanto el pueblo intente defenderse, caerá sobre él sangrientamente.

He aquí párrafos de Marsillach:

«Sólo por unos días, muy pocos, logró el señor Martínez Anido una pequeña baja en algunos artículos, y que los vendedores no nos estafaran en la calidad, en el peso y en la medida.

Ni multas ni amenazas han acobardado a los detallistas, y en la batalla que emprendieran con el señor Martínez Anido han vencido en toda la línea, sin otras armas que la santa insistencia. Han sido más fuertes que el gobernador y que los terroristas rojos.

.....

Esos son (los comerciantes e industriales) los señores del Somatén; los de la carabina en bandolera cuando hay peligro de un asalto de tiendas; los que han hecho fracasar en uno de sus propósitos al señor Martínez Anido. ¡Y luego no quieren que haya terrorismo!

No lo habrá mientras el señor Martínez Anido sea gobernador de la provincia; pero habrá desesperados, ojos encendidos en cólera y puños amenazadores.»

Luego, el cronista hace minuciosa relación de los precios de los artículos elementales para la vida, y detalla de la siguiente manera:

«Porque lo que aquí ocurre no tiene nombre. Ha bajado en una porción de enteros el carbón mineral, y a pesar de la baja seguimos pagando el gas a 0,55 el metro cúbico, y a 0,75 el kilovatio de electricidad. Las Compañías productoras de este fluído y de esta fuerza se están hinchando, y no hay autoridad que pueda con ellas. El pan, a despecho de la baja del trigo, lo seguimos pagando a 0,70 el kilo... falto de peso. Con el alza del azúcar subieron el ciento por ciento los dulces, los jarabes y las mermeladas. Pues bien; ahora que el azúcar, de a 3,60 pesetas que estaba hace un año, ha caído a 1,35, continuamos pagando aquellos artículos como si tal baja no se hubiese verificado. El carbón vegetal se expende malo y con fraude, a 3,25 la arroba de veinticinco libras. Las patatas, a cinco reales el kilo. La leche, que de 50 céntimos el litro subió a peseta por el encarecimiento de los forrajes, la hemos de pagar a 0,90 pesetas, a pesar de la gran baja que han sufrido las vacas y los forrajes. El pescado, que con una ganancia remuneradora se podría vender a dos pesetas la libra, lo pagamos a siete, a ocho y a diez. Y encima se nos roban unos gramos de peso. Las medicinas... Bueno; lo que sucede con los medicamentos excede a toda ponderación. Para que el lector se haga cargo diremos que un farmacéutico amigo, contraviniendo las bases del Sindicato, nos cobró tres pesetas por unos «cachets» que en otras farmacias pagamos por ellos, con arreglo a tarifa, ¡setenta y dos reales! Más tarde supimos que nuestro amigo había ganado tres reales con los «cachets» que nos hiciera...»

Aun continúa la lista de abusos.

Y bien; ese es Martínez Anido. Ahí queda una exposición de la obra pacificadora de ese hombre, que recuerda a esos maridos valientes que en casa apalean a la mujer, y luego, en el domicilio de la amante, friegan la vajilla. La clase burguesa de Barcelona, que es la amante de su gobernador, no le concede beligerancia masculina. Tal vez por eso Martínez Anido extrema sus arrogancias con la clase trabajadora, para que al fin le crean fuerte.

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior	16.400,07
MADRID.—A. Saborit, 5; P. Fernández Gil, 1,50; Dos porteros, 1; Sociedad de Chófers «La Velocidad», 25	32,50
CULLERA.—Doctor Salgado ...	50
VALENCIA.—Seis amigos, 5; Juventud Socialista, 7; M. Cases, 1; V. Barber, 1; M. Navarro, 1	15
VELEZ-MALAGA.—Sociedad de Agricultores	6,75
MANLLEU.—J. Cadenia	1
VALLADOLID.—Arte de Imprimir, 6; Sociedad de Obreros en Madera, 6	12
LA VEGA.—J. Iglesias	0,70
TORRELAVEGA.—Sociedad de Panaderos...	10
TETUAN.—M. Peña	3,50
LLERENA.—J. Llera	4,50
Total	16.536,02

Reclamaciones al Gobierno

Una Comisión del Comité Ejecutivo del Sindicato de Obreros Panaderos de Madrid, acompañada por nuestro correligionario Andrés Saborit, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil a reclamar del marqués de la Frontera la libertad de los seis compañeros del oficio detenidos por supuesta coacción hace unos días, y de cuyo suceso dimos amplia noticia.

Los comisionados demostraron al gobernador la justicia de su petición, que quedó en atender la primera autoridad de la provincia.

La visita se hizo por acuerdo del Comité Ejecutivo del Sindicato de Artes Blancas.

Contra una injusticia de las Compañías ferroviarias

La Ejecutiva del Sindicato Nacional de la Industria ferroviaria, en su reunión de anoche, y a la vista del resultado que arroja el plebiscito llevado a cabo entre el personal asociado, acordó dirigirse a las Empresas ferroviarias solicitando el pago de los sueldos y jornales, gratificaciones o asignaciones de carácter ordinario, para cuantos agentes sean llamados a filas con motivo de la guerra de Marruecos.

Del mismo modo, y por las causas anteriores, consideramos de justicia se reserve el puesto que esos agentes ocuparan hasta que, cumplida su misión militar, puedan reintegrarse al servicio en sus respectivas Compañías.

Funda su reclamación la organización ferroviaria, entre otras razones muy prolijas de enumerar, en lo equitativo que resultaría en momentos tan difíciles como los actuales que las Empresas ferroviarias, cuya vida se halla íntimamente ligada con la del Estado español, imitara a éste en su conducta, demostrando con hechos de importancia muy relativa que de verdad se sienten las protestas de patriotismo constantemente expresadas.

Por estas consideraciones, nos ha producido verdadera sorpresa é indignación la circular de la Compañía del Norte, anunciando la situación de excedencia en que quedarán los agentes cuya permanencia en filas fuera superior al plazo de cuatro meses.

Tan arbitraria determinación ni puede ni debe prosperar, porque frente a ella se levantará la conciencia honrada de los ciudadanos españoles.

Acceder a la petición de los ferroviarios es lo que demanda el más elemental deber de humanidad y de justicia.

Notas municipales

EL ASUNTO DE LAS CINCUENTA MIL PESETAS

El señor Marcos Manchón, en representación de la Comisión de Ensanche, en la sesión de ayer retiró a Comisión el expediente relacionado con la indemnización de 50.000 pesetas que se quieren dar a la dueña de la casa denominada «Castillo», de la Avenida de Menéndez Pelayo, número 77. Dijo que lo retiraba porque el concejal señor Nicoli era el que tenía interés en proteger a esta familia y estaba fuera.

No sabemos si los aludidos concejales volverán a plantear la cuestión. Este negocio se ha hecho ya del dominio público, y parece que el bloque que en el Municipio se une para votar estas cosas no está muy dispuesto a seguir al señor Nicoli en tan sucio asunto.

Le advertimos al semitaliano señor Nicoli que va a haber «hule».

La lista negra

He aquí una relación de morosos con EL SOCIALISTA, que en tanto no salden su cuenta con nosotros, aparecerán en estas columnas, para vergüenza de quienes así proceden con el diario de los trabajadores:

Sociedad Obrera de Arenas de San Juan, 27 pesetas.

Manuel Martínez Conde, de Avila, 48,55.

Sociedad Agrícola «La Esperanza», de Arenas de San Pedro, 42.

Cooperativa Obrera, de Archena, 45,15.

Antonio Cremades Prieto, de Aspe, 24.

Salvador Borrás, de Algemesí, 43,65.

«La Unión Jornalera», de Alcázar de San Juan, 58.

Agrupación Socialista, de Almachar, 66,35.

Andrés J. Páez, de Alameda, 27.

Agrupación Socialista, de Aguilar de la Frontera, 27.

Antonio Pérez de la Fuente, de Aguilar de Campóo, 33.

José Costafreda, de Albesa, 33.

Sociedad de Obreros, de Alcalá de Henares, 33.

Sociedad de Obreros Agricultores, de Alcalá de Henares, 24.

Roque Pla, de Aldover, 33.

Cecilio Babiano, de Almadén, 33.

Sociedad Obrera «Luz y Verdad», de Arroyo del Puerco, 33.

Emilio Vallés, de Benicarló, 30.

Sociedad Centro Socialista, de Benigánim, 31,85.

Jesús Ortiz, de Buñol, 36.

Centro «El Avance», de Buñol, 43,65.

Vicente Hernández, de Buñol, 36,30.

Sociedad de Obreros del Campo, de Beniarjó, 76.

Sociedad de Obreros Zapateros, de Benisalem, 36.

Manuel Manzano, de Bienvenida, 24.

Nolasco Panca, de Bienvenida, 24.

Sociedad de Agricultores y Oficios Varios, de Benahadux, 43,65.

Sociedad Obrera Agrícola, de Badolatosa, 24.

Centro Obrero, de Benifallet, 24.

Pelegrín Palmea, de Buñol, 43,65.

Sociedad Republicana, de Boquiñeni, 43,65.

Pelegrín Lalana, de Boquiñeni, 30,65.

José Rueda Montalvo, de Badajoz, 42.

Sociedad Obrera, de Benguerencia, 42.

Centro Obrero, de Cigales, 34.

Luis González, de Cebreros, 21,65.

Alfredo Martínez, de Casalarreina, 25,65.

Casino Republicano, de Carlet, 43,65.

Sociedad Obrera «La Esperanza», de Campo de Criptana, 36,60.

Miguel Castillo, de Castillo de Garcimuñoz, 24.

José Moreno Benítez, de Cabezas Rubias, 21.

Si hay algún error en esta lista, con gusto daremos las debidas explicaciones. Se publicarán las rectificaciones de quienes abonen su cuenta y deseen ser borrados, por tanto, de la lista negra.

Funciones para mañana

CENTRO.—A las seis. Una noche de baile.—A las diez y media, Los pápiros.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, películas, Karrillo and Pardini y despedida de Conchita Reyes, hermanas Cortés y de Jan Back.—Troupe Manetti.

PARA EL LUNES

CENTRO.—A las diez y media. Una noche de baile.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, películas. Grandioso programa de variétés: Troupe Manetti; debuts de Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso, y Adria Rodi.

Café bar de Eugenio Ulibarri, paseo de la Dirección, 11. Especialidad en vinos de mesa. Se sirven a domicilio.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internal. de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etc., etc. Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cantera. Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

Fábrica de alpargatas y zapatillas de Vicente Carbonell. En las Cooperativas y comercios donde compráis las alpargatas debéis exigir que sean de sólida y esmerada construcción, como las que se construyen en esta fábrica. San Vicente, 22, CASTELLON.

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. : : : Válgame Dios, 6, imprenta. : : :

Bordadora La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 24, segundo. : : : : : : : : : : : :

Bebed la deliciosa sidra champagne **EL GAITERO** Villaviciosa (ASTURIAS)

Ron MULATA — Cognac SERRES — Anís COVADONGA

PREFERIDOS POR EL PUBLICO

R. Vega. GIJON

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falteen vuestra casa el **Purgante Yer** que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos :: De venta, en todas las farmacias y droguerías.